



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 9 de octubre de 2.018

EXP-EXA N° 8032/14 - 8802/13

RES-D-EXA N° 512/2018

VISTO la Nota-Exa N° 2051/18 del Dr. Camilo A. Jadur, Director Normalizador, por la cual solicita prórroga de designaciones interinas de los docentes, C.U. Cecilia Natalia Espinoza y el Lic. David Julio Angulo Gómez de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con el desempeño de los docentes para atender el dictado de clases de las asignaturas.

Que la C.U. Cecilia Natalia Espinoza asumió el cargo, con carácter regular, desde el 6 de junio de 2.018.

Que la Sede Regional mencionada posee la planta docente aprobada mediante Res. C.Sup. N° 259/18.

Que en el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 26/09/18, resuelve por unanimidad, delegar en Decanato la elaboración de la resolución de prórroga, ad-referéndum de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I, correspondiente a la carrera Tecnicatura en Electrónica Universitaria de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde el 5 de mayo y hasta el 5 de junio de 2.018.

ARTÍCULO 2º.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. David Julio ANGULO GÓMEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Seminario correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde el 1 de agosto de 2.018 por el término de un año y /o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//..-2-

RES-D-EXA Nº 512/2018

ARTÍCULO 3º.- Continuar imputando las presentes prórrogas a las respectivas partidas destinadas a cubrir el costo de las actividades académicas de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Planta docente aprobada mediante Res. C.Sup. Nº 259/18.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Lic. David Julio Angulo Gómez, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Dr. Camilo A. Jadur – Director Normalizador de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Rendición de Cuentas, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JFY
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.